
El comercio fontaniego Pérez Ávalos Moda recibe el distintivo de Comercio Emblemático de la Cámara de Comercio de la Provincia de Sevilla

El Alcalde de Fuentes de Andalucía, Francisco J. Martínez, hizo entrega del galardón en la sede de la Cámara de Comercio de Sevilla, en un acto en el que participaron otras 15 empresas de la provincia.

Fuentes de Andalucía, 19 de febrero de 2026

El establecimiento fontaniego **Pérez Ávalos Moda** ha sido reconocido con el **Distintivo de Comercio Emblemático**, una distinción otorgada por la Cámara de Comercio de Sevilla en colaboración con los ayuntamientos y asociaciones empresariales de la provincia. El galardón reconoce a comercios con más de 40 años de trayectoria, valorando su antigüedad, su arraigo social y su aportación al patrimonio comercial y cultural sevillano.

El acto de entrega tuvo lugar en la sede de la Cámara de Comercio de Sevilla, con presencia de su presidente y diferentes cargos y autoridades. En representación del municipio, el **Alcalde de Fuentes de Andalucía, Francisco J. Martínez**, hizo entrega del reconocimiento, que fue recogido por **D. Jaime Antonio Pérez Aliaga**, en representación de la empresa. También estuvo presente la **Delegada de Promoción Económica y Comercio, Mari Carmen Ruiz**, junto a técnicas municipales del área. Jaime además ha estado acompañado por su mujer y su hijo, quienes no han querido perderse una cita como esta, en un día tan especial como histórico.

Pérez Ávalos Moda es uno de los 16 establecimientos de la provincia de Sevilla reconocidos en esta convocatoria, y el único galardonado en el municipio de Fuentes de Andalucía. El distintivo se otorga a comercios encuadrados en el CNAE-2025, Grupo 47, o en los epígrafes 64, 65 o 66 del IAE, que acrediten una trayectoria destacada de al menos 40 años y un firme compromiso con su entorno local.

Más de un siglo de historia fontaniega

La historia de Pérez Ávalos Moda se remonta a más de un siglo. Todo comenzó cuando **Francisco Pérez Ávalos**, natural de Priego de Córdoba, llegó a Fuentes de Andalucía y fundó una tienda de tejidos en la Plaza de Andalucía, junto a lo que entonces era la Plaza de Abastos. Allí echó raíces: contrajo matrimonio con la fontaniega Rosalía García Rigalt y de esa unión nacieron nueve hijos, varios de los cuales se instalaron en pueblos vecinos —La Luisiana, Carmona, Palma del Río— creando otras tiendas de tejidos que tomaron por nombre el del fundador.

La familia creció y se ramificó: los Pérez se entrelazaron con los Aliaga, los Fernández, los Peñaranda, los Gamero, los López, los Benítez, los Rojas y los García. Muchos se dispersaron por la geografía andaluza, otros permanecieron en el pueblo. Algunas tiendas cerraron con el paso del tiempo; otras, como la de Fuentes de Andalucía, siguen abiertas desde 1923. Y aunque el apellido Ávalos fue diluyéndose generación tras generación hasta desaparecer del árbol genealógico, pervive en algo quizás más significativo: **sigue vivo en la marca que identifica al comercio**, como testimonio de quienes fundaron una saga que ha dado forma a parte de la identidad comercial y social de Fuentes de Andalucía.

Beneficios de obtener el reconocimiento

Además del galardón en sí, el distintivo de Comercio Emblemático lleva aparejado un conjunto de beneficios para el establecimiento reconocido: diagnóstico asistido en innovación comercial, asesoramiento especializado para incorporarse a la plataforma *Sevilla se compra online*, participación en el programa *Sevilla Digital Retail* —que aplica inteligencia artificial para mejorar el posicionamiento y visibilidad de los comercios—, así como acceso a programas de apoyo económico como **Pyme Innova, Pyme Digital, Pyme Cibersegura y Pyme Sostenible**.

El Ayuntamiento, comprometido con el comercio local

Este reconocimiento se enmarca en la apuesta decidida del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía por el tejido comercial local. El municipio viene desarrollando campañas de apoyo al comercio local, eventos, actividades y planes de ayuda específicos que buscan fortalecer y visibilizar a los establecimientos fontaniegos. La Delegación de Promoción Económica y Comercio trabaja activamente para que el comercio de proximidad siga siendo un pilar del desarrollo económico y social del municipio.

Desde el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía queremos felicitar a Pérez Ávalos Moda por este merecido reconocimiento y reconocer la labor de generaciones de comerciantes que han contribuido al desarrollo económico y social de nuestro pueblo y de la provincia de Sevilla.

Para más información:

Gabinete de Comunicación · Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía